Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

CONOCIMIENTO Y CONCEPCIÓN DE LOS COMPROMISOS PEDAGÓGICOS PARA LA PRIMERA INFANCIA, DE LOS PROFESORES DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA.

LEIDY DANNA GARZÓN PATIÑO

*INGRID ANZELÍN ZULUAGA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CHÍA, COLOMBIA

2015

*Asesora

Contenido

Resumen 4
Palabras claves....4
Abstract....5
Key words....5
Introducción....6
Justificación....7
Planteamiento del problema 10
Pregunta de investigación....10
Objetivos....10
Objetivo general 10
Objetivos específicos....10
Marco referencial....11
A nivel mundial. 11
A nivel nacional, Colombia. 13
Marco teórico....19
Conocimiento....19
Concepción 19
Política pública....20
Políticas publicas educativas 22
Primera infancia....22
Educación inicial....24
Compromisos pedagógicos....25
Metodología....30
Tipo de investigación....30
Población. 31
Categorías de análisis. 32
Instrumento de recolección de datos....32
Resultados....34
Discusión y análisis 41
Conclusiones....43

Referencias 45
Anexos 48

Resumen

Esta investigación cualitativa de tipo descriptivo, permite caracterizar el conocimiento y la concepción de los compromisos pedagógicos para la primera infancia, de los profesores del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana. Para la recolección de información, se utilizó una entrevista semiestructurada para conocer lo que los profesores saben y piensan acerca del tema. Posteriormente, se analizaron los estos datos teniendo en cuenta los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2014), al momento de hablar sobre orientaciones pedagógicas para la educación inicial.

Palabras claves

Conocimiento, concepción, compromisos pedagógicos, primera infancia, pedagogía infantil.

Abstract

This qualitative investigation of descriptive type, allows characterizing the knowledge and the conception of the pedagogic commitments to early childhood, of the Degree Program in Early Childhood Education at the University of La Sabana. For data collection was used a semi-structured interview, to learn what teachers know and think about the issue. Later, this information was analyzed bearing in mind the expositions of the Ministry of National Education (MEN) (2014), when talking about teaching guidelines for early childhood education

Key words

Knowledge, conception, pedagogic commitments, early childhood, childhood education.

Introducción

La presente investigación, fue realizada como trabajo de grado del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana. Ésta, pretende identificar cuáles son los conocimientos y concepciones de los compromisos pedagógicos para la primera infancia, de algunos de los profesores de la facultad de educación. Dicho objetivo se plantea a partir de la importancia que ha tomado el tema actualmente en el país y del reconocimiento de la academia en la formación de futuros docentes.

Justificación

A pesar del auge acerca de la atención a la primera infancia, cuando se hace un análisis más estricto de las acciones que se desarrollan en esta área y de las formas cómo éstas se producen, se ejecutan realmente y se sustentan, se pueden identificar algunas falencias que evidencian que no solo hay que establecer políticas y estrategias educativas, además hay que verificar que estas sean acogidas y aplicadas adecuadamente por cada una de las instituciones, para lograr el objetivo. A partir de las prácticas educativas realizadas en el marco de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de La Sabana, se ha evidenciado ésta problemática y es de allí que, surge la preocupación por investigar acerca de aquellos aspectos que no permiten cumplir los objetivos de la política pública para la primera infancia, en lo que respecta a los compromisos pedagógicos y que se presentan en las instituciones educativas y las diferentes modalidades de atención a la primera infancia, al momento de implementar las políticas y estrategias para educación inicial.

Es por esto que, reconocemos la importancia de la academia en la formación de futuros docentes y de allí, nace el interés por indagar sobre el conocimiento, las claridades y los criterios que tienen los docentes universitarios sobre las políticas para la primera infancia, la capacidad y las herramientas que usan para poder transmitirlo a sus estudiantes, para que así se pueda garantizar la implementación de las políticas en escenarios de educación inicial.

Todo lo que se refiere a la atención de las niñas y niños durante la primera infancia, cada día obtiene más relevancia en la mayoría de los países del mundo; desde la cumbre

mundial de la infancia celebrada en el año de 1990 en Nueva York, son varios los acuerdos y declaraciones que diversos países han acogido; todo con el objetivo de mejorar las condiciones de la vida de niñas y niños y las de sus familias, durante sus primeros años de vida, teniendo en cuenta que la atención adecuada tendrá consecuencias positivas en su desarrollo posterior y a lo largo de toda su vida.

"Garantizar a un niño o a una niña un adecuado desarrollo durante esos años (cero a seis años), traerá en el futuro múltiples beneficios que la sociedad podrá reconocer y valorar", dice Germán Quiroga (2013), Director de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Esto concuerda con lo que afirma Heckman (2010), nobel de economía y profesor de esta área en la Universidad de Chicago, "si la sociedad es capaz de intervenir en una edad temprana puede mejorar la capacidad cognitiva y socioemocional, así como la salud de los más vulnerables", y agrega que "la intervención temprana fomenta la escolaridad, reduce la delincuencia, promueve la productividad de la fuerza laboral y disminuye el número de embarazos entre adolescentes". (Entrevista, 2010)

En este sentido, la aceptación internacional se evidencia en políticas y compromisos internacionales que corroboran la importancia de la atención en esta etapa como una estrategia fundamental para conseguir equidad y justicia social, como: la declaración de Jomteim (1990), el foro mundial de educación de Dakar (2000), la convención de los derechos del niño (1989), la declaración de la X conferencia Iberoamericana de educación en Panamá (2000), la declaración de Santiago (2001) y la declaración de la XII conferencia Iberoamericana de educación en Santo Domingo (2002), en todas éstas se expresa de manera clara el respaldo político internacional que se ofrece

a la educación de la primera infancia, esto ha facilitado el desarrollo en cada país, de metas y estrategias de acción para abordar este tema.

Planteamiento del problema

Pregunta de investigación

¿Cuál es el conocimiento y la concepción que tienen los docentes universitarios del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la universidad de La Sabana, sobre los compromisos pedagógicos establecidos por la política pública para la primera infancia en Colombia y el cumplimiento que se les da a estos?

Objetivos

Objetivo general

Identificar la concepción y conocimiento que tienen los docentes universitarios del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad de La Sabana, sobre los compromisos pedagógicos establecidos por la política pública para la primera infancia en Colombia y el cumplimiento que se les da a estos.

Objetivos específicos

1. Identificar la política pública y estrategias que actualmente orientan el trabajo a desarrollar con la primera infancia en Colombia, específicamente en lo que respecta a la educación inicial.
2. Identificar las orientaciones que desde el programa se brindan a los docentes para garantizar los contenidos sobre políticas que rigen a la primera infancia.
3. Generar una comparación entre la concepción y conocimientos lo que se solicita a los docentes y los compromisos pedagógicos para la primera infancia.

Marco referencial

A nivel mundial.

En el 2007 los ministros de educación de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron el Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia, reconociendo lo fundamental que es esta en el proceso de desarrollo integral del niño desde el nacimiento hasta los ocho años; buscando aumentar la cobertura educativa y su calidad, con políticas de atención integral que favorecieran sobre todo poblaciones en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión. Aun así, desde el punto de vista de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), a pesar de los progresos en el acceso a la educación, persiste la calidad educativa deficiente y se mantienen profundas desigualdades, ya que, aunque se han llevado a cabo varias reformas educativas, estas no han logrado sus objetivos; por lo que sería necesario desarrollar nuevas estrategias que si respondan las necesidades de la población. Es por esto que el día 18 de mayo de 2008, en El Salvador, los ministros de educación iberoamericanos se propusieron impulsar el proyecto "Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios" y a partir de allí surgen las siguientes metas (generales) educativas:

- "Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora meta específica", es decir, aumentar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos.
- "Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación", es decir, garantizar el acceso y la permanencia de todas las niñas y los niños en el sistema educativo a través de programas de apoyo y

desarrollo de las familias para favoreciendo la permanencia de sus hijos en el colegio.

- “Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo”, busca aumentar la oferta de educación inicial para niñas y niños de 0 a 6 años.
- “Universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior”, es decir, asegurar la escolarización de todas las niñas y niños en la educación primaria y en la educación secundaria.
- “Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar”, se busca desarrollar en los estudiantes la adquisición de las competencias básicas y de conocimientos fundamentales.
- “Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP)”, se busca mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional que respondan a la demanda laboral.
- “Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida” se debe garantizar el acceso a la educación a las todas las sin importar su edad.
- “Fortalecer la profesión docente”, es decir fortalecer la formación del profesorado de primaria y de secundaria.
- “Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica”, se requiere aumentar la oferta de posgrados, la

movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región.

- "Invertir más e invertir mejor", es decir, asignar mayores recursos económicos que permitan cumplir las metas educativas.
- "Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «metas educativas 2021»", busca mejorar los sistemas de evaluación de cada uno de los países.

Si se logran estas metas se tendrá como resultado que los alumnos estudien por más tiempo, con calidad, equidad e inclusión. Se pretendía que para el año 2015 que todos los niños tuvieran acceso a la educación primaria, también que aumentara el nivel de adultos alfabetizados especialmente las mujeres y facilitar a los adultos a la educación básica, así como a la participación ciudadana en la acción educadora a través de programase que incentiven la participación de familias y alumnos en las escuelas.

A nivel nacional, Colombia.

La construcción de la política pública para la primera infancia, surge como respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia. La movilización por la primera infancia a nivel nacional tuvo origen en el 2002, en la Alianza por la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Colombia, a través de un grupo de trabajo integrado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo –CINDE–, Save the Children y UNICEF.

En el 2004 este grupo de trabajo se amplía a 19 instituciones bajo la coordinación del ICBF.

Durante las últimas dos décadas, en Colombia se han creado espacios y políticas dirigidas a la primera infancia, estas se presentan a continuación.

En febrero de 1985 se adopta por decreto presidencial El Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil –SUPERVIVIR–, en el que se reconoce de manera explícita, la importancia de promover el desarrollo infantil, a la vez que se busca mejorar las condiciones de salud y nutrición de los niños. En materia de desarrollo infantil, SUPERVIVIR acentúa el papel de la vinculación afectiva, la estimulación adecuada y el juego, promoviendo así nuevas formas de relación entre adultos y niños. La perspectiva intersectorial de SUPERVIVIR posibilitó comprometer varias acciones del sector educativo, entre la que se destaca "Educación Familiar para el Desarrollo Infantil" dirigido a la población rural. Estos programas adoptaron, como estrategia básica, la educación de la familia y la promoción de cambios en los conocimientos y prácticas de los adultos responsables del cuidado y la educación de los niños menores de 6 años.

A finales de 1986 el ICBF adoptó el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) como la principal estrategia de atención a los niños y a las niñas menores de siete años. Desde su formulación, el programa de hogares comunitarios incorporó, como propósito central, la perspectiva del desarrollo de la primera infancia, orientándose a los niños y niñas menores de 7 años en condiciones de pobreza, entre las cuales se propiciaría el desarrollo psicosocial, moral y físico. Para el año 2006 los HCB se encontraban a lo largo del país, con una cobertura de 1.342.865 niños y niñas de estratos bajos.

Durante la década del noventa, el ICBF incorporó una nueva estrategia de promoción del desarrollo infantil, orientada a las madres gestantes o con hijos menores de dos años: el programa Familia, Mujer e Infancia –FAMI. Esta modalidad incorpora actividades educativas, tanto con los niños y las niñas, como con sus madres y otros familiares, algunas de las cuales se realizan conjuntamente con el sector salud. Así mismo, entre 1991 y 1994 se formula el Plan de Acción a Favor de la Infancia que: "Es a la vez un diagnóstico de la realidad social, económica, física y educativa del niño colombiano menor de 7 años, y un conjunto de propuestas para erradicar muchos de los problemas analizados" (Cerda, 2003). En este diagnóstico se afirma que el nivel de preescolar tiene un cubrimiento cercano al 14%, o sea que, para ese momento (1989), atendía cerca de 330.000 niñas y niños, la mitad de ellos en el sector privado, y la otra mitad en el sector público. En este plan se menciona por primera vez el grado cero, que pretende resolver la ausencia de educación preescolar de las niñas y los niños que ingresaban a la escuela oficial. Igualmente, se buscaba disminuir la repitencia y mejorar la calidad educativa de la educación básica primaria (Cerda, 2003).

Durante el período 2002- 2006, el *Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario* enfatiza la ampliación de cobertura en la población más pobre, con énfasis en los niños y niñas de 0 a 5 años, por medio de programas de desarrollo infantil. El ICBF estableció una serie de acciones de política para la infancia, entre otras: el desarrollo de programas con la participación de los municipios, la construcción participativa de política pública de infancia; la adopción de la modalidad de hogares múltiples con la confluencia de distintos estamentos de la sociedad; la implementación de "Creciendo y Aprendiendo" como uno de los ejes de la política institucional, para evaluar los programas de atención

de los niños y niñas desde su gestación; la implementación de estrategias de capacitación (a padres, agentes educativos y cuidadores).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010, Estado comunitario, desarrollo para todos, se da continuidad a los programas dirigidos a la infancia y la adolescencia ampliando cobertura y criterios para mejorar la calidad de los mismos; se fortalece la construcción de los hogares múltiples; se continua la estrategia "Hechos y Derechos" con la Procuraduría y UNICEF, que es una alianza estratégica entre entidades del ámbito nacional y territorial, que tiene como propósito incidir en las decisiones sociales, políticas, técnicas, administrativas y financieras orientadas a la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud en el marco de la gestión nacional y territorial para el desarrollo. Además, en ese mismo año se crea la estrategia Colombia por la primera infancia, a cual surge como respuesta a "un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado, a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia" (2006).

Finalmente y en la actualidad, en Colombia se lidera la estrategia nacional de atención a la primera infancia, llamada "De Cero a Siempre", creada en el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y dirigida por María Clemencia Rodríguez de Santos. Esta, reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin prestar atención integral y de este modo garantizar y promover los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad. Esta estrategia surge de:

"El Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, en donde contempla una estrategia para la Atención Integral a la Primera Infancia, porque Colombia reconoce lo que significa este momento de la vida en el desarrollo de las personas y porque asume que hablar de la erradicación de la pobreza y de la pobreza extrema, debe necesariamente

incluir acciones que garanticen la igualdad y la generación de condiciones de equidad desde antes del nacimiento.” (Santos, p.5)

En cuanto al rol y al papel de la pedagogía, en los referentes técnicos de educación inicial (2014), se dice que toda intervención pedagógica es válida, en cuanto lo que se plantee parta de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños. Como tal, en esta etapa se busca ofrecer experiencias significativas que impulsen el desarrollo de todas sus habilidades; a través de las actividades rectoras (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), que como se describe en el documento anteriormente nombrado “señalan el camino para crear una “cultura de la educación inicial””.

Para que la estrategia se pueda llevar acabo se llevan a cabo los siguientes procesos:

Ruta integral de atención a la primera infancia. Se aseguran las condiciones familiares, sociales y comunitarias que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños durante la primera infancia.

Lineamientos técnicos. Se especifican y unifican los criterios conceptuales que servirán de referencia para el desarrollo de las atenciones dirigidas a la primera infancia.

Sistema de aseguramiento de la calidad. Se definen los criterios y estándares para la prestación de servicios en diferentes escenarios. Además, se contempla el diseño e implementación de procesos de inspección, vigilancia y control en las entidades territoriales, para verificar que los estándares estén siendo cumplidos.

Monitoreo niño a niño. Asegura el seguimiento a cada niña y cada niño, para asegurar el desarrollo integral y el cumplimiento de sus derechos, así como la atención oportuna y apropiada de las situaciones de riesgo o vulneración.

La cualificación del talento humano. Es un proceso permanente y a largo plazo que tienen como objetivo mejorar la calidad de las acciones que llevan a cabo los diferentes actores que trabajan con la primera infancia, en diferentes contextos. Esto se da a través de un proceso permanente de resignificación y reorientación de las formas de relación con las niñas y los niños, de la forma en la que los actores comprenden la primera infancia, del desarrollo en este momento del ciclo vital y de las prácticas que realizan cotidianamente para promover el desarrollo humano de las niñas y los niños.

Marco teórico

Conocimiento

Son muchas las definiciones que existen sobre conocimiento. La Real Academia de la Lengua Española define conocer como "el proceso de averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas"

Según Martínez y Ríos (2006) el conocer es un proceso que permite a las personas hacerse consiente de su realidad y en éste se presenta un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad. Ahora bien, estos mismos autores afirman que, para que se dé el proceso de conocer, debe existir una relación entre cuatro elementos: el sujeto que conoce, el objeto de conocimiento, la operación misma de conocer y el resultado obtenido que no es más que la información recabada acerca del objeto; es decir que, "el sujeto se pone en contacto con el objeto y se obtiene una información acerca del mismo y al verificar que existe coherencia o adecuación entre el objeto y la representación interna correspondiente, es entonces cuando se dice que se está en posesión de un conocimiento". (Martínez y Ríos. 2006).

Concepción

En el texto *concepciones de práctica pedagógica*, escrito por Amanda Moreno, se cita a André Giordan, quien dice que,

> "las concepciones corresponden a una movilización de lo adquirido para efectuar una explicación, una previsión e incluso una acción simulada o real. A partir de la concepción la persona construye una trama de análisis de la realidad, una especie de decodificador que le permite comprender el mundo, afrontar nuevos problemas, interpreta situaciones inéditas, razonar para resolver una dificultad o responder de

> manera explicativa; también seleccionará las informaciones exteriores, las comprenderá y las integrará" (Giordan. 1988).

Según Giordan las concepciones se caracterizan así: a) Una concepción se corresponde con una estructura mental subyacente, b) Una concepción es un modelo explicativo, c) La concepción tiene una génesis individual y social.

Política pública

Andre Noel Roth (2002) expresa que: "existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático" (p. 27). Es decir que, para que exista una política pública deben existir cuatro elementos centrales: la implicación del gobierno, la percepción de uno o varios problemas, la definición de los objetivos y un proceso que permita cambiar la situación que se percibe como problemática. Una política pública es:

> "un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática" (Roth, 2002, p. 27).

Igualmente, Vargas (2007) formula que la política pública es "el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas" (p. 85). Cuervo (2008) se refiere a las políticas públicas como "el flujo de decisiones en torno de un problema que ha sido considerado público y ha ingresado en la agenda del Estado" (p. 79).

Teniendo en cuenta lo anterior, al hablar de políticas públicas en este trabajo, se estará haciendo referencia al conjunto de instrumentos y medidas reparadoras que implementa el estado, luego de identificar una necesidad (educativa en este caso), construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas.

Arroyave (2010), en su artículo: "*Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos"*, menciona que las políticas públicas tienen tres grandes retos. El primero, en lo conceptual contiene una idea de empoderamiento, inclusión, planeación y eficacia que, en muchas ocasiones están lejos de observarse en su realización. De ahí que muchas políticas sean el resultado de actos administrativos y procesos técnicos, en los que no hay claridad conceptual sobre las diferencias entre una política pública, un proyecto, un programa, etc., dando a entender que lo importante, es cumplir con las obligaciones y los compromisos políticos adquiridos durante campañas políticas. El segundo reto, se concentra en la vinculación de las comunidades, esto se da por la delegación de responsabilidades por parte del gobierno a los agentes privados, en la que se expresa la idea de inclusión, empoderamiento y construcción conjunta de las políticas entre las comunidades, el Gobierno y los grupos de interés, como esfuerzo colectivo para responder a demandas insatisfechas. Y por último, el tercer desafío al que se enfrentan se da por las relaciones entre funcionarios, políticos y empresarios. "Ya que los funcionarios necesitan de los políticos para alcanzar sus cargos y mantenerlos, los políticos necesitan de los empresarios para poder financiar sus campañas y los empresarios de los políticos para crear leyes que beneficien a sus empresas" Arroyave (2010). Esta necesidad recíproca ha sido uno de los principales obstáculos de las políticas públicas, ya que cada agente concentra el poder y lo utiliza para el beneficio propio de sus actores; olvidando el objetivo principal de un política pública, en el que se busca el beneficio de la comunidad.

Adicionalmente Roth (2002), menciona que el análisis de las políticas públicas consiste en evaluar unos objetivos, los medios para llevarlos a cabo y las acciones que se definieron por el estado para cambiar ya sea de forma total o parcial una problemática social, así como los resultados y efectos, tantos los planeados como los imprevistos. Para finalizar, las políticas públicas responden a necesidades complejas que no tienen un origen específico y representan dinámicas que no tienen causales específicas. Y es por esta razón que al pretender que este tipo de políticas solucione de manera efectiva problemas sociales complejos, a su vez, generan otras problemáticas. Hay que tener claro que la política debe ser integral y debe articularse con otras políticas incluso de otro campo, por ejemplo políticas educativas, con políticas de seguridad alimentaria para niños, y así poder garantizar una atención global a la problemática y a sus consecuencias. Pero si, la política se encuentra fragmentada, difícilmente los problemas serán solucionados.

Políticas publicas educativas

Los enunciados y justificaciones de las políticas educativas le apuestan a la equidad. Según Marina Camargo (2008), las políticas educativas son el resultado de las acciones de las autoridades gubernamentales concedidas de poder público y de legitimidad para gobernar, realizadas “bajo la forma de un conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o de varios actores públicos” (Menig y Thoenig, 1992), en este caso, actores educativos.

Primera infancia

Al hablar sobre primera infancia según Fujimoto (1998) y al hacer un análisis de los documentos sobre la atención a la misma, se identifica que existe variedad de conceptos que encierran significados diversos y que producen confusiones en el

planteamiento y ejecución de programas que benefician a esta población, es decir, que la definición de infancia, en términos de duración y edad de inicio, así como el nivel de cobertura, varía bastante entre los países, no obstante, todos tienen el mismo objetivo que es brindar cuidados como la alimentación y un entorno favorable para el desarrollo, así como formación educativa a todas las niñas y los niños, focalizándose en familias de escasos recursos. Sin embargo, para efectos de este trabajo, al hablar de primera infancia, se está haciendo referencia a la etapa desde la gestación hasta los 6 años de edad de niñas y niños.

Siguiendo con el tema de primera infancia, se puede decir que desde hace muchos años, se generaron iniciativas en función de la niñez. Según lo planteado por Fujimoto (1998), desde el movimiento pedagógico iniciado en Europa en relación a la "Escuela Activa" y los planteamientos que surgían de los diversos propiciadores de la educación para la primera infancia (Comenio, Pestalozzi, Froebel, Agazzi, Montessori y Decroly), empieza en América Latina a generarse una preocupación y acción por la educación en general y por la del niño pequeño, en particular. Sin embargo, el enfoque para la atención y el desarrollo de la primera infancia y la educación inicial, según Myers surgieron de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien en 1990, en la que se especifica lo siguiente: "El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere atención y desarrollo de la primera infancia. Ésta puede proporcionarse implicando a las familias, a las comunidades o a programas institucionales, según corresponda". En adición, el marco para la acción que surgió de la Conferencia Mundial definió algunos objetivos que debían ser incluidos por los firmantes en los planes para la década de los 90: "La expansión de actividades de atención y desarrollo de la primera infancia, incluyendo intervenciones con la familia y con la comunidad, especialmente para niños pobres y desfavorecidos".

Educación inicial

Un tema importante dentro de la atención para la primera infancia es la educación inicial, está según el Ministerios de Educación Nacional (MEN) de Colombia es concebida como un "proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida." (2009). Además, se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, resaltando que todos los niños y las niñas, independientemente del contexto socio cultural en el que crecen, tienen las capacidades para desarrollar sus competencias si se encuentran en ambientes sanos y seguros que garanticen sus derechos.

Dentro de las concepciones que contribuyen a delimitar el campo de la educación inicial se encuentran las que consideran que esta educación tiene sentido en sí misma, y no solo con referencia a la educación escolar de la que puede hacer parte como sistema educativo. Los distintos nombres que asume en América Latina la educación de las niñas y los niños de primera infancia dan cuenta de esta perspectiva que contribuye a despojarla del sentido autónomo que tiene para ponerla al servicio de la educación preescolar, o a confundirla con los procesos propios de la crianza (educación maternal), o a atribuirle posibilidades que aceleran el desarrollo del niño (estimulación temprana), o a presentarla de manera general (educación infantil). Si bien educación inicial puede incluirse en este último grupo, también puede considerarse que, junto con educación de la primera infancia, son las mejores maneras de designar la educación en este momento del ciclo vital. Es decir, no se trata de un asunto semántico, es algo que va más allá pues compromete la manera en que se entiende la educación en la primera infancia y aquello que le es propio o que hace parte de ella (Peralta, 2007).

La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

Hay que resaltar que, según los referentes teóricos de la estrategia "de cero a siempre", en esta etapa de la educación no se definen contenidos disciplinares, pues la educación inicial debe partir de los intereses, gustos y preguntas de las niñas y niños. De esta manera, no existe un plan de estudios para la educación inicial ni unos conceptos básicos que deban aprenderse para pasar de un nivel a otro, pues el objetivo es el desarrollo de las capacidades y habilidades.

Compromisos pedagógicos

Ahora bien, en cuanto a los compromisos pedagógicos de la política para la primera infancia, a lo largo del documento: *sentido de la educación inicial*, del Ministerio de Educación Nacional, se resalta que la educación inicial debe ser intencional, es decir que se debe llevar a cabo de manera sistemática, estructurada y planeada de tal modo que responda a las necesidades de las niñas y los niños y que favorezca el aprendizaje de los mismos.

Es importante reconocer que las acciones pedagógicas se encuentran dentro del marco de los derechos, es decir, que se reconoce a las niñas y los niños como sujetos de derechos y, en esta medida protagonistas de su propio desarrollo. Esto implica propiciar y garantizar relaciones y experiencias que beneficien el desarrollo de la identidad, de la autonomía y la participación activa los estudiantes "para dinamizar, incidir, construir, recrear y apropiar las características del contexto en el que se desenvuelven" (MEN, 2014). En este sentido, a través de los procesos educativos, las niñas y los niños deben recibir una atención pertinente, oportuna y de calidad, que contribuya a su desarrollo integral. Asimismo, al reconocer que las niñas y los niños son únicos y diversos, que cada uno de ellos ha vivido en un contexto diferente y que su desarrollo no es el mismo así se tenga la misma edad, la educación no puede tender a ser homogenizada. Es decir, que teniendo en cuenta los ritmos de cada uno, sus intereses, sus estilos de aprendizaje, sus necesidades y potencialidades, los contenidos de la educación inicial deben dar oportunidades para jugar, explorar, leer, pintar y socializar con otros, todo con el objetivo de generar un desarrollo que fomente en las niñas y niños la sensibilidad, creatividad, autonomía, solidaridad, independencia, reflexivos y críticos.

Gracias a autores como Fröebel, Montessori, Decroly, Malaguzzi, entre otros, se ha avanzado en la importancia de crear una relación afectiva, cálida, solidaria y confiada del adulto con las niñas y los niños, que parta de los intereses de sus estudiantes para lograr propiciar el aprendizaje significativo. Las interacciones significativas, la disposición de ambientes enriquecidos y las experiencias pedagógicas intencionadas son los procesos que otorgan sentido a la educación inicial de las niñas y los niños de primera infancia, que conjuntamente posibilitan las actividades rectoras de la primera infancia: juego, exploración del medio, literatura y expresión artística. A continuación serán descritas.

El arte en la educación inicial: Los lenguajes artísticos hacen parte activa de la vida de todo persona; por ejemplo en algunas ocasiones el arte constituye las formas en que crean, expresan, comunican y representan la realidad, las niñas y los niños. Cuando se habla de arte en la primera infancia se hace referencia principalmente al juego dramático, a la expresión musical, visual y plástica. Tiene como objetivo principal permitir que las niñas y los niños descubran y exploren el mundo brindando la oportunidad de desarrollar su sensibilidad, descubrir sus gustos y crear criterios estéticos para transmitir su visión propia del mundo.

El juego en la educación inicial: hace parte vital de las relaciones con el mundo de las personas y el mundo exterior, con los objetos y el espacio. En las interacciones repetitivas y placenteras con los objetos, busca promover la autonomía, de reconocer la iniciativa y la curiosidad infantil como una fuente de comprensión del mundo que los rodea, situación que ha ser reconocida y acompañada por las maestras, los maestros y los agentes educativos.

La literatura en la educación inicial: Se sabe que todo ser humano se nutre de palabras y símbolos, desde este punto de vista, el lenguaje, es esencial en la educación inicial, puesto que el desafío principal que se afronta durante la primera infancia es tomar un lugar en el mundo de la cultura, es decir, reconocerse como constructor y portador de significado. Tiene como objetivo que las niñas y los niños logren comunicarse, expresar su singularidad, conocer y conocerse.

La exploración del medio en la educación inicial: explorar el medio es una de las actividades más características de las niñas y los niños en la primera infancia; permanentemente están tocando, probando, experimentando y explorando todo lo que los rodea, están en una constante búsqueda de comprender y conocer el mundo.

Estas actividades rectoras, encuentran formas de acercamiento a su mundo individual y social y logran potenciar su desarrollo, sin que ello signifique su instrumentalización; no son medios, fines, ni herramientas de la acción educativa y pedagógica, sino que hacen parte de la naturaleza del ser niña y niño. Por lo tanto, los ambientes y las experiencias pedagógicas deben otorgarles un lugar relevante en la cotidianidad de la educación inicial. La educación inicial considera que las niñas y los niños en cualquier etapa del desarrollo tienen diferentes capacidades y habilidades que permiten crear conocimiento y comprender el mundo, sin embargo, para que esto se logre se deben brindar los espacios adecuados en los que se incentive la interacción con otros y con el medio.

Además, las personas que acompañan este proceso deben estar en continua reflexión que les permita contestar a peguntas como: ¿Quiénes son los estudiantes?, ¿Qué capacidades tiene cada uno?, ¿Qué capacidades se pueden desarrollar?, entre otras. Y así direccionar cada actividad hacia acciones pedagógicas con una intención clara, es decir que, la pedagogía es el resultado de una acción reflexiva y critica acerca de su propia práctica y que estos se deben entender como un saber teórico-práctico, flexible y en continua construcción por parte de los agentes educativos, que se logra a través de la práctica cotidiana y la reflexión que se hace de esta en contraste con la teoría.

El rol que debe desempeñar el profesor, es el de guía, en el que se haga un seguimiento al desarrollo de las niñas y niños, no como una evaluación de conceptos y aprendizajes, sino de valorar los procesos de desarrollo a partir del reconocimiento de las particularidades de cada uno. Lo anterior no quiere decir que, que ellas y ellos no aprendan conceptos al tiempo que desarrollan nociones que les permiten establecer relaciones y desarrollar su pensamiento; pero, como se ha mencionado, al ser el desarrollo

infantil un proceso integral, el quehacer pedagógico no se centra en lo cognitivo, sino que reconoce la singularidad de las niñas y los niños como un todo armónico e integrado.

Es una educación inclusiva, de género, credo, raza, capacidades, etc., en la que participan niñas y niños, familia, profesores y agentes educativos; la cual permite llevar a cabo prácticas pedagógicas que vean las diferencias como una herramienta positiva que fortaleces los procesos de desarrollo todos, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativo, la cual es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Hernández, Fernández y Baptista. 1998). Además, según los mismos autores este enfoque investigativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Dentro de las características más relevantes se encuentra que el investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido. Ya que, las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas), es decir, van de lo particular a 1o general. Por otra parte, la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades.

El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, entre otros. Finalmente, se dice que la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos. Postula que la "realidad" se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias "realidades", por lo menos la de

los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores.

Conjuntamente, esta investigación es de alcance descriptivo. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” Hernández et al. (2006). Se evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes. Los estudios descriptivos miden de manera conceptos o variables a los que se refieren. Aunque, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables Para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, ya que el objetivo de este tipo de estudio no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

Así como los estudios exploratorios se interesan fundamentalmente en descubrir, los descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible. Como mencionan Hernández et al. (2006), en esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo lograr precisión en esa medición. Asimismo, debe ser capaz de especificar quiénes deben estar incluidos en la medición.

Población.

10 profesores universitarios del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad de La Sabana.

Categorías de análisis.

Se tuvieron en cuenta tres categorías de análisis y de estas surgieron algunas subcategorías:

1. Conocimiento de la política para la primera infancia.

1.1. Política publica

1.2. Concepción de primera infancia.

1.3. Políticas para la primera infancia que conoce.

2. Formación de docentes universitarios, sobre la política para la primera infancia en lo que respecta en los compromisos pedagógicos.
3. Concepción sobre la implementación de compromisos pedagógicos de la política para la primera infancia.

3.2. Ha trabajado con la primera infancia.

3.3. Conoce los compromisos pedagógicos de la política para la primera infancia.

3.4. Implementación de los compromisos en todo Colombia.

Instrumento de recolección de datos

Entrevista semi-estructurada

1. ¿Cuál es su nivel educativo actual?
2. ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar con la primera infancia?
3. ¿Qué entiende usted por política pública?
4. ¿Qué entiende usted por educación inicial?
5. ¿Qué conoce acerca de las políticas en pro de la primera infancia?
6. ¿Qué opinión tiene sobre la política para la primera infancia?

7. ¿Ha recibido formación en políticas públicas en primera infancia con énfasis en educación inicial?
8. ¿Conoce cuáles son los compromisos pedagógicos con las niñas y niños de 0 a 6 años desde la política para la primera infancia?
9. Usted como docente, ¿cómo garantiza que los compromisos de la política pública en pro de la primera infancia, se incluyan en sus planes de trabajo y sus clases? ¿Cómo garantiza la comprensión de estos?
10. ¿Considera que en Colombia se cumplen los compromisos pedagógicos para la primera infancia estipulados por la política para la primera infancia?
11. ¿Qué aspectos considera que deben fortalecerse en la política pública para la primera infancia para que ésta pueda cumplir su objetivo?
12. ¿Cuáles cree usted, que son los aspectos que se necesitan fortalecer en los programas de pedagogía infantil, para que los compromisos sean interiorizados y aplicados?

Consideraciones éticas.

Para garantizar la confidencialidad de las identidades de cada uno de los participantes, antes de iniciar cada una de las entrevistas, se le solicitó a cada uno de ellos que leyeran y si estaban de acuerdo, firmaran un consentimiento informado (ver anexo 1.) En este se expresa que la participación en la investigación es estrictamente voluntaria y su decisión de participar o no en esta, no afectará sus relaciones actuales o futuras con la Universidad de La Sabana. Además, antes de iniciar el análisis de los datos recolectados, se le asignó a cada participante un código alfa numérico para responder a lo estipulado en el consentimiento informado.

Resultados.

Una vez adelantada la codificación de las respuestas dadas por los participantes, se inició el análisis, que dio como resultado lo siguiente. De los 10 profesores entrevistados, nueve eran mujeres y uno era hombres, con profesiones como psicología, licenciatura en pedagogía, licenciatura en educación especial, licenciatura en biología, y bellas artes. Se encontró que uno de ellos tiene doctorado en educación, ocho de ellos maestrías, entre ellas de pedagogía, de problemáticas sociales infanto-juveniles, de educación, de desarrollo educativo y social, de educación especial, y uno de ellos especialización en enseñanza de danza; además, tan solo dos de ellos no han trabajado directamente con la niñez.

Cuando se les preguntó acerca de lo que ellos conocen como políticas públicas en general, se encontró que algunos de ellos las conciben como "acciones que se generan pensando en mejorar la calidad" (participante 2), acuerdos y/o programas del gobierno, que le dan respuesta a una necesidad o problemática. Otros, mencionaban que eran lineamientos, leyes o normas del gobierno o del estado, mientras que otros señalaban que era un marco general, institucional, local o nacional, que permite a los ciudadanos o participantes de un contexto, saber dentro de que parámetros se pueden mover.

Por otra parte, se encontró que a la pregunta ¿qué entiende usted por educación inicial?, uno de ellos señaló que es el primer acercamiento de niñas y niños al sistema educativo. Varios profesores lo conciben como procesos educativos pedagógicos, y una etapa de adquisición de conocimientos, en el que se debe trabajar: la autoestima, la felicidad del niño, los procesos de aprestamiento, el reconocimiento de su cuerpo, la exploración del mundo, las capacidades, competencias y habilidades. Además, indicaron que las personas que trabajan con la primera infancia deben conocer los contextos de los

niños, deben atenderlos de manera asertiva, deben educar, dar afecto, dar la oportunidad que juegue, se deben brindar experiencias enriquecedoras y acogedoras, en ambientes sanos y seguros que contribuyan a estructurar procesos básicos. Otros profesores explicaron que, la primera infancia incluye no solo a las niñas y los niños sino también a sus cuidadores y padres, y por esto se les debe dar formación y atención a ellos también. La mayoría de ellos resaltaron la importancia que tiene ésta etapa en la vida de cualquier persona.

Al momento de preguntar por un rango de edad, se evidenció que no hay unanimidad, encontramos que la mayoría de los profesores reconoce las edades estipuladas en los documentos tanto nacionales como internacionales, sin embargo cada uno tiene una posición frente al tema, algunos dijeron que al hablar de primera infancia se hacía referencia desde los cero a los cinco años, de cero a siete años, de cero a tres años, desde la gestación hasta segundo o tercero de primaria, de cero a cuatro años y uno de ellos indicó que tenía entendido que "no se debe hablar de primera infancia sino de infancia, que va hasta los 12 años" (participante 10).

Además de eso, cuando se indagó acerca del conocimiento que los profesores tenían acerca de las políticas para la primera infancia, se encontró que algunos reconocen que es un tema que ha tomado relevancia desde hace un tiempo gracias a la presión internacional, sin embargo, saben que el país lleva muchos años trabajando en el tema, alrededor de 60. Expresan que, Colombia se une a los compromisos de la UNESCO en la década de los 90 y que uno de esos compromisos era fortalecer la niñez en el mundo y es precisamente en eso en lo que se enmarca la política general de primera infancia, dando respuesta a unas orientaciones internacionales y a unas necesidades del país.

Del mismo modo dicen que, desde 1994 se dio un currículo en el que se reconocía que se debía trabajar desde que los niños tenían tres años y se daban pautas pedagógicas. Asimismo, otros comentan que la política para la primera infancia nace del CONPES 207 y 209, en los que se reúnen Presidencia de La República, MEN y Desarrollo Social; y dan una línea general, reglamentaciones y leyes para regular temas muy puntuales. Mientras que otro afirma que, este tipo de políticas solo se dieron hasta el año 2006 porque hasta esa época se empezó a hablar sobre los lineamientos en la educación inicial del distrito y que en el año 2009 se dio a conocer una resolución para tener unos criterios claros sobre los estándares que hay que tener en la educación inicial.

Por último, se pudo establecer que la mayoría de los entrevistados al hablar de política en pro de la primera infancia, lo asocian con "de cero a siempre. Realmente no conozco otra." (Participante 9). Durante la entrevista con los diferentes profesores se evidenció la confusión entre lo que es la política, lo que es la estrategia y lo que son programas. Se evidencia a partir de las entrevistas, que el conocimiento que tienen los docentes no resulta lo suficientemente articulado con respecto a lo que se plantea en los documentos de la política, un ejemplo de ellos es que la mayoría de docentes no conocen si "cero a siempre" hace parte de una política de estado, de gobierno o de primera dama.

Al momento de hablar acerca de las formas en que habían adquirido el conocimiento, todos coincidieron en que fue gracias a su formación en maestrías y el interés propio que tienen sobre el tema, pero que, entidades como el Ministerio de Educación Nacional no brinda espacios de educación y formación intencionada, sino que, en algunas ocasiones los invitan a socializar acerca de documentos que ya están próximos a publicarse, "tanto como formación, no. Las invitaciones que hace el MEN, cuando va a sacar un nuevo documento, lo socializa." (Participante 4)

Además, se quiso indagar acerca de la concepción que los profesores tenían sobre las políticas en pro de la primera infancia y absolutamente todos hablaron de la estrategia de cero a siempre, reconociendo que "es la primera vez que en el país se toma enserio la infancia" (Participante 4), además que es una política y estrategia necesaria en el país que "rompe barreras de desigualdad y que es una ventana de oportunidades" (Participante 1) pero que, por la manera en la que está planteada no es aplicable a todos los contextos de Colombia ya que, "debería haber diferenciación entre lo público y lo privado" (Participante 3), sobre todo por los recursos económicos, la logística y la infraestructura con los que se cuenta en cada tipo de educación; además comentan que, aunque la educación privada conoce las reglas no siempre las cumplen ya que tienen libertad de acogerse o no a ellas.

Por otra parte varios de ellos resaltan que, la política no es clara para todos y eso se puede notar en la acción pedagógica, en donde se evidencia la falta de conocimiento sobre la política y sobre todo no se tiene claro cómo poner en práctica lo que está establecido en los documentos ya que "los criterios que se dan son muy globales" (Participante 7) y hace "falta especificar y promover rutas de pedagógicas de acción concretas" (Participante 9); además de la falta de capacitación, los profesores no muestran interés sobre el tema y se encasillan en la rutina del aula.

Cuando se consultó sobre lo que sabían acerca de los compromisos pedagógicos con las niñas y niños de 0 a 6 años desde la política para la primera infancia, solo un entrevistado respondió que no existían, ya que no había un documento en el que se hablara sobre compromisos pedagógicos, otros dijeron que no eran claros ya que no están detallados de forma escrita y no se habla acerca del rol del educador, ya que todos los documentos apuntan a las prácticas de cuidado.

Por el contrario, otros reconocieron que si hay lineamientos y compromisos en cuanto a lo pedagógico, ya que "piden que se reconozca el contexto de cada niña y niño, se necesitan estrategias pedagógicas claras y revisar modelos pedagógicos y su aporte" (Participante 2). Por su parte otros profesores, formularon que lo pedagógico en la estrategia de cero a siempre, por ejemplo, está expresado en buscar el desarrollo de todas las habilidades posibles y en las actividades rectoras (el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio), las ultimas "como herramientas para guiar el desarrollo" (Participante 10). Otro de los compromisos que uno de los entrevistados formuló fue el de formar a las personas que trabajan con y para la primera infancia desde el cargo que desempeñe.

Por otra parte, encontramos que los profesores garantizan que sus estudiantes comprendan el tema de políticas públicas para la primera infancia, a través de la generación del pensamiento lógico y crítico, de la reflexión de situaciones reales que permitan contrastar los documentos con el quehacer pedagógico. Algunos de los entrevistados comentaron que ellos tocan las leyes y normas que son específicas a su materia por ejemplo leyes sobre inclusión o lineamientos sobre educación artística. Sin embargo, también se halló que hay profesores que no tocan el tema en clase, porque no lo entienden muy bien, porque "es un tema difícil" (Participante 8), porque no tiene que ver con su clase o porque "es más importante conocer cómo se desarrollan los niños, ya que las leyes cambian entre los contextos privados y los públicos." (Participante 3).

Cuando se indagó acerca de la forma en la que ellos conocen y/o han aplicado la política, evidenciamos que la mayoría piensa que este tipo de políticas no llega a todo el territorio nacional, porque hacen falta recursos, cursos de formación y "se sigue trabajando de una manera aislada y sin acompañamiento" (Participante 4), además que, "situaciones

como el desplazamiento y la guerra no permiten que ésta se lleve a cabo en todo el país" (Participante 6). En adicción, hay negligencia en los procesos de seguimiento y evaluación, ya que estos no son eficaces y no se hacen a conciencia por las instituciones.

En cuanto a los cambios y los aspectos que los entrevistados harían a la política para la primera infancia, se resaltó la importancia de articular lo que hace la familia y lo que hace la escuela, del mismo modo se encontró que se deben dar a conocer más las políticas, generando más información de programas que hagan referencia a esas buenas prácticas. Asimismo, se debe brindar educación a las personas que trabajan con los niños, yendo más allá de la sensibilización y para lograrlo hay que hacer una inversión económica más grande. Algunos profesores expresaron que, es necesario diferenciar los planteamiento entre la educación privada y pública para que se logre integrar la estructura de los jardines infantiles a los que establece la política.

Otro de los profesores universitarios dijo que, consideraba necesaria la "creación de un ministerio propio que se dedique a la primera infancia" (Participante 5), que dé cuenta de todos los procesos y en todos los contextos donde se desarrollan los niños. Además, que se enfoque en la necesidad de contar con políticas en temas de infancia que sean reglamentadas e incluyentes, con indicadores medibles y comparables, que demuestren la calidad de lo que reciben los niños.

Finalmente, a la última pregunta ¿cuáles cree usted, que son los aspectos que se necesitan fortalecer en los programas de pedagogía infantil, para que los compromisos sean interiorizados y aplicados?, se obtuvieron respuestas en general todas asociadas con el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de La Universidad de La Sabana. Varios profesores coincidieron en que "las clases y los espacios que se brindan sobre el tema son muy pocos" (Participante 7), se dan en semestres iniciales en lo que las

estudiantes todavía no reconocen la importancia de conocer acerca de políticas, porque finalmente son las que van a guiar su acción pedagógica, pero por “temas como la inmadurez y la complejidad del tema, se toma a la ligera” (Participante 5). Por otro lado, otra de las opiniones es que la Universidad, no da una línea clara de cuál es la política ya que se está muy centrado en el trabajo de aula y hace falta enseñar cómo se lleva a cabo la política en diferentes contextos. Y finalmente se encontró según las respuestas de los mismos profesores, que son “los docentes que dan las materias de políticas en la facultad quienes tienen las cosas bien claras y están bien informados”. (Participante 8).

Discusión y análisis

De acuerdo a las revelaciones de los participantes de ésta investigación es posible analizar de manera particular cada una de las categorías establecidas, con el fin de determinar la correspondencia que existe entre lo planteado por los autores y las políticas, respecto a las concepciones y conocimientos que tienen los profesores.

Con respeto al conocimiento de la política para la primera infancia, los profesores demostraron que reconocen la importancia de que el gobierno esté trabajando en este tema, afirmando así, lo que se plantea en la descripción de la estrategia de cero a siempre, "los derechos de las niñas y los niños en primera infancia son impostergables; la familia, la sociedad y el estado están en la obligación de garantizarlos" (MEN, 2014). Así, mismo se logró evidenciar que cada entrevistado sabe que Colombia viene desde hace muchos años trabajando en el tema, sin embargo, es notorio que no tienen claro de donde se desprenden y desde que año surgió ya que cada uno habló acerca de documentos y fechas diferentes. Hay que recordar que Colombia viene trabajado desde 1985 con el Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil –SUPERVIVIR.

Por otra parte, se demostró que existe una gran confusión entre lo que es la política, lo que es la estrategia y lo que son programas políticos. Según Roth (2002) la política pública es un conjunto de uno o varios objetivos necesarios, que por medio de acciones gubernamentales buscan modificar una situación problemática. La estrategia es un programa de muchos que conforman una política, que se formula para dar respuesta a uno de los problemas identificados.

Por otro lado, al hablar de la formación de docentes universitarios, sobre la política para la primera infancia en lo que respecta en los compromisos pedagógicos. Se encontró que el conocimiento que ellos tienen, en primer lugar no está enfocado solo a lo

pedagógico sino, que se a la atención integral; además, que ninguna entidad ofrece un programa educativo de formación intencionada acerca del tema, sino que, se ofrecen algunos escenarios de debate y de socialización de documentos, esto va en contra a lo que se plantea en el documento *la cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia*, en el que se afirma que "la cualificación del talento humano que trabaja por y con la primera infancia tiene como sentido el fortalecimiento y transformación de las prácticas y saberes de los diferentes actores que tienen responsabilidad en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños" (2014). Es decir que, se afirma lo que la mayoría de los profesores entrevistados expresaron, que aunque hay muchas cosas planteadas pero aún no han hallado la forma para socializar y dar a conocer a todos los agentes educativos, la forma de llevar a cabo lo que está documentado, es decir, existe una brecha entre lo que está planteado y lo que realmente se está realizando.

Y finalmente, respecto a la concepción y conocimiento sobre la implementación de compromisos pedagógicos de la política para la primera infancia, la mayoría coincidieron que aunque no están expresados de forma explícita, las actividades rectoras evidencian un camino y dan a conocer un poco acerca del modo en que los pedagogo deben intervenir en ésta ruta integral de atención a niñas y niños colombianos. En cuanto a la aplicación de las políticas, se identificó que aunque en los documentos suministrados por el gobierno y el MEN se hable de una alta inversión económica, esta no se ve reflejada en la infraestructura de los centros y jardines para la primera infancia en todo el país. También resaltan que, la aplicación de los compromisos pedagógicos no se dan de forma satisfactoria ya que no hay educación para todos los actores que trabajan con y para la infancia y simplemente se queda la información llega hasta secretarías de educación y desarrollo e incluso directores de colegios, jardines y centros de desarrollo infantil , pero

en definitiva muchos de los que trabajan en el aula, se encuentran trabajando solos , interpretando la norma según sus criterios y trabajando desde lo que ellos consideran responde a lo que se les exige.

Conclusiones

- En cuanto al conocimiento que tienen los profesores acerca de la política pública en general, se puede decir que la mayoría de ellos tienen en teoría lo que es, al afirmar que se trata de acciones del gobierno que responden a una necesidad específica de un contexto, esto coincide con lo que plantea Roth (2002), el afirma que es un conjunto de medidas establecidas por el gobierno, que responden a una necesidad.
- Por otra parte, sobre la concepción que los entrevistados tienen de primera infancia, se puede decir que en términos de lo pedagógico, de la labor del docente, de lo que se desarrolla y se da en esta etapa está claro, sin embargo, el rango de edades es muy variado y poco unánime. Lo obtenido aquí, corrobora lo que dice Fujimoto (1998) quien afirma que al analizar documentos sobre la atención a la primera infancia, se identifica que existe variedad de conceptos que encierran significados y rangos de edades diversos; sin embargo, en la política colombiana encontramos que actualmente se establece que al hablar de la primera infancia se está haciendo referencia a niños y niñas que tengan entre cero y seis años de edad.
- Al hablar específicamente sobre políticas para la primera infancia, la mayoría de los profesores menciono la estrategia “de cero a siempre”, no como estrategia sino como política de gobierno, de estado o de primera dama. Es decir que para ellos no es claro que “de cero a siempre”, es una estrategia de gobierno, que se obtuvo

después de que el país viniera trabajando con políticas como “Política pública nacional de primera infancia, Colombia por la primera infancia” en el 2007.

-

- Ahora bien, se evidencio que el conocimiento que los profesores poseen acerca de la política en pro de la primera infancia, la han obtenido de manera autónoma, por curiosidad y/o las maestrías, pero el MEN o

-

Que se encontró por categorías> conocimeitno, identificación de compromios pedagogicos

Sobre que se evidencian vacíos o tenciones

Que de lo que dijeron está bien

Porque es importante que los profesores universitarios conozcan los compromisos

Referencias

Camargo, M. (2008). *Equidad y educación: estudios de caso de políticas educativas.* Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Universidad de Manizales – CINDE.

Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Colombia: Imprenta Nacional.

Cuervo, J. (2007). "Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la práctica gubernamental". *Ensayos sobre políticas públicas*. (p.79). Bogotá: Universidad Externado de Colombia

Expósito, J. et al. (2004) Patrones metodológicos en la investigación española sobre evaluación de programas educativos. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*.

Giordan, A. (1988) *Los Orígenes del saber*. Sevilla. Editorial Díada.

Martínez, A & Ríos, F. (2006*) Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado.* Cinta de Moebio. Chile.

Menig, Y. & Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1 ed.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). ¿Qué es la educación inicial?. Recuperado el 31 de abril del 2015 en http://www.mineducacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Referentes técnicos de educación inicial*. Recuperado el 31 de abril del 2015 en http://www.mineducacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Sentido de la educación inicial. *Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.*

Miyers, R. (2000). Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. *Revista iberoamericana de educación.*

Moreno, A. *Concepciones de práctica pedagógica.* Grupo de Práctica Pedagógica del Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional.

Organización de los estados Americanos. (2007). *Compromiso hemisférico por la educación de la primera infancia.* Colombia.

Organización de los Estados Iberoamericanos. (2010). Significado y alcance de las metas educativas: ¿hacia dónde queremos ir juntos? *2021 Metas educativas*. (pp. 83 – 143). España: Cupidal.

Peralta, M & Fujimoto, G. (1998). La atención integral de la primera infancia en américa latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España: Autor.

Peralta, M. (2007). Nuevas ventanas para los párvulos latinoamericanos del siglo XXI. *Una pedagogía de las oportunidades*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Roth, A. (2002). *Políticas públicas*. Bogotá: Ediciones Aurora.

Hernández, R. et al. (1998). Definición del tipo de investigación a realizar: básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. *Metodología de la investigación.* (pp. 60 – 63). México: McGraw Hill/Interamericana editores, S.A.

Hernández, R. et al. (2006) Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. *Metodología de la investigación.* (pp. 4 – 26). México: McGraw Hill/Interamericana editores, S.A.

Serrano, G. (1994). Retos, interrogantes y métodos. *Investigación cualitativa.* España.

Stake, R. (2005). Investigación con estudio de casos. Madrid, Morata

UNESCO. (2010). Construir la riqueza de las naciones. *Entrevista con el Profesor James Heckman, destacado erudito, ganador del Premio Nobel.* Recuperado el 27 de marzo del 2015 en http://www.unesco.org/new/es/world-conference-on-ecce/single-view/news/interview_with_professor_james_heckman_noted_scholar_and_nobel_prize_winner/#.VUATDyF_Oko

Vargas, A. (2001). Notas sobre el Estado y las políticas públicas. (p.85). Bogotá: Almudena Editores.

Anexos

Anexo 1.

Consentimiento informado

El propósito de ésta ficha de consentimiento, es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Ésta investigación se lleva a cabo por Leidy Danna Garzón, estudiante de La Universidad de La Sabana, del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. El objetivo de la investigación es identificar *el conocimiento y concepción de los compromisos pedagógicos para la primera infancia, de los profesores de Licenciatura en Pedagogía Infantil de La Universidad de La Sabana.*

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante ésta sesión, si usted lo autoriza, se grabará; de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria y su decisión de participar o no en esta, no afectará sus relaciones actuales o futuras con la Universidad de La Sabana. Si usted decide participar, usted es libre retirarse en cualquier momento sin tener ninguna consecuencia para usted. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de ésta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número y por lo tanto, serán anónimas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo _____, identificado con el número de cedula _____ de _____, he leído y escuchado satisfactoriamente las explicaciones sobre este estudio y he tenido la oportunidad de hacer preguntas.

Anexo 2.

Tabulación de la información

1. ¿Cuál es su nivel educativo actual?	
Código abierto	**Código axial**
Psicólogas.	Pre grado
Licenciadas en pedagogía infantil.	Pre grado
Maestrías en pedagogía.	Maestría
Maestría en educación.	Maestría
Educadores especiales.	Pre grado
Especialización en enseñanza de danza.	Especialización
Maestría en desarrollo educativo y social.	Maestría
Doctorado en educación.	Doctorado
Licenciatura en educación especial.	Pre grado
Licenciatura en biología.	Pre grado
Bellas artes.	Pre grado
Maestría en pedagogía.	Maestría
Maestría en educación.	Maestría

Maestría en problemáticas sociales infanto-juveniles.	Maestría
Maestría en desarrollo educativo y social.	Maestría
Maestría educación especial.	Maestría

2. ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar con la primera infancia?	
Código abierto	**Código axial**
Para la primera infancia.	No
Con la primera infancia.	Si

3. ¿Qué entiende usted por política pública?	
Código abierto	**Código axial**
Acciones de gobierno	No
Una respuesta a una necesidad o problemática.	Si
Es una respuesta	
Lineamientos del gobierno	
Leyes del gobierno	
Marco general, institucional, local y/o nacional.	
Son acuerdos	
Son programas que se dan en diferentes contextos que responden a una necesidad de quienes lo integran.	

4. ¿Qué entiende usted por educación inicial?	
Código abierto	**Código axial**

0 a 5 años	Rango de edad
0 a 7 años	Rango de edad
0 a 6 años	Rango de edad
0 a 3 años	Rango de edad
Desde la gestación hasta segundo o tercero de primaria	Rango de edad
0 a 4 años	Rango de edad
No se debe hablar de primera infancia sino, de infancia hasta los 12 años	Rango de edad
Se trabajan educativos pedagógicos	Procesos pedagógicos
Se adquieren conocimientos	Procesos pedagógicos
De los 0 a 3 años es más de atención y cuidado.	Proceso asistencial
De los 3 a 5 años se habla más de un proceso académico.	Procesos pedagógicos
Hay debates en los que se dice que se deben potencializar solamente el desarrollo y las habilidades del niño.	Desarrollo de habilidades.
Se trabajan: la autoestima, la felicidad del niño, los procesos de aprestamiento, el reconocimiento de su cuerpo y la exploración del mundo.	Procesos pedagógicos
Se trabajan: las capacidades, competencias y habilidades.	Desarrollo de habilidades.
Implica a niños y cuidadores.	Participantes
Conocer los contextos de los niños, atenderlos de manera asertiva y educar.	Implicaciones para el docente.

Los docentes deben dar afecto, dar la oportunidad que jueguen, deben brindar experiencias acogedoras, ofrecer ambientes seguros, sanos y estructurar procesos básicos.	Implicaciones para el docente.

5. ¿Qué conoce acerca de las políticas en pro de la primera infancia?	
Código abierto	**Código axial**
Tema mediado por la presión internacional.	
Colombia lleva más de 60 o 70 años trabajando en el tema.	
En 1994 se dio el currículo sobre la primera infancia.	
Han salido desde el 2006 que se están hablando de lineamientos en la educación inicial del distrito.	
En el 2009 una resolución para tener unos criterios claros sobre los estándares que hay que tener en la educación inicial.	
Si lo hablados desde la legislación, digamos que es el recorrido de lo que tiene la historia del preescolar.	
La estrategia de cero a siempre.	
El lineamiento de los pilares para la educación inicial.	
COMPES 207 y 209 que nos da una línea general, reglamentaciones y leyes para reglamentar temas muy puntuales.	
Colombia se une a los compromisos de la UNESCO en la década de los 90.	

Al final de la década de los 90, se propusieron los objetivos del milenio, uno de esos objetivos es fortalecer la niñez en el mundo, en eso se enmarca la política general de primera infancia es una respuesta a unas orientaciones internacionales y a unas necesidades.	
Política de cero a siempre	
La política nace del COMPES, que reúne presidencia de la república, MEN y ministerio social	
Programas de enfoque diferencial	
No estoy segura si es plan de gobierno o plan de estado	
Colombia lleva más de 60 o 70 años trabajando en el tema	

6. ¿Qué opinión tiene sobre la política para la primera infancia?	
Código abierto	**Código axial**
Es un tema necesario.	
Rompe barreras de desigualdad.	
Ventana de oportunidades.	
No es aplicable a todos los contextos en Colombia.	
No es clara para todos los que trabajan con primera infancia, se ve en la aplicación.	
Hay que mejorar la aplicación.	
Es comprensible.	
Hace falta saber más sobre el tema.	

Lo que está plasmado en los documentos no se ajusta a todos los contextos.	
Debería haber diferenciación entre lo público y lo privado, sobre todo por los recursos.	
Primera vez que se toma en serio la infancia en Colombia.	
Debe ser política de estado y no de primera dama.	
Responde a las necesidades del país, pero le falta infraestructura, logística.	
Factores externos a la política como el conflicto armado, no permiten que esta se pueda llevar a cabo en su totalidad	
Falta capacitación para las personas que trabajan con primera infancia.	

7. ¿Ha recibido formación en políticas públicas en primera infancia con énfasis en educación inicial?	
Código abierto	**Código axial**
Por la carrera.	Formal
Por curiosidad.	Autónoma
En debates.	Autónoma
En seminarios.	Formal
Invitaciones del MEN a la socialización de documentos.	Autónoma

8. ¿Conoce cuáles son los compromisos pedagógicos con las niñas y niños de 0 a 6 años desde la política para la primera infancia?	
Código abierto	**Código axial**
Si hay lineamientos en cuanto a lo pedagógico por ejemplo conocer el contexto, piden estrategias pedagógicas claras, revisar modelos pedagógicos y su aporte	
No hay nada de compromisos pedagógicos	
Se busca el desarrollo de todas las habilidades posibles	
Hay 5 o 7 lineamientos, como el de la exploración del medio	
No son claros	
Se relacionan con las actividades rectoras	
No se habla del rol del educador	
No están escritos de forma explicita	
Los documentos describen más las prácticas de cuidado	
El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, estas como herramientas para propiciar el desarrollo de habilidades.	
En la práctica se nota una brecha entre los centros en los que se preocupan por el cuidado y los que se preocupan por lo académico.	
Cómo yo potencio el desarrollo de los niños a través de lo que ya se está mostrando, arte, literatura, etc.	
Falta profundidad en los documentos sobre lo pedagógico	

Otro compromiso es el de la formación de las personas que trabajan con la primera infancia	

9. Usted como docente, ¿cómo garantiza que los compromisos de la política pública en pro de la primera infancia, se incluyan en sus planes de trabajo y sus clases? ¿Cómo garantiza la comprensión de estos?	
Código abierto	**Código axial**
Generando pensamiento lógico y crítico.	
A través de la reflexión de situaciones reales.	
Haciendo un contraste entre lo escrito y la realidad.	
Es un tema difícil de enseñar	
No toca el tema en la clase	
Es más importante conocer cómo se desarrollan los niños, ya que las leyes cambian entre los contextos privados y los públicos	
Toco las leyes, políticas y programas que hablan sobre inclusión	
No toco la política, solo las orientaciones que se dan para el área que dicto.	

10. ¿Considera que en Colombia se cumplen los compromisos pedagógicos para la primera infancia estipulados por la política para la primera infancia?

Código abierto	Código axial
No llega a las personas que trabajan con infancia.	
Hay brecha entre lo privado y lo público.	
Faltan recursos.	
No hay un proceso de seguimiento eficaz.	
Se trabaja de manera aislada y sin acompañamiento.	
Otros aspectos como la guerra, no permiten que se cumpla totalmente.	
Hay desconocimiento.	
Hay negligencia.	

11. ¿Qué aspectos considera que deben fortalecerse en la política pública para la primera infancia para que esta pueda cumplir su objetivo?	
Código abierto	**Código axial**
Brindar educación a las personas que trabajan con los niños.	
Ir más allá de la sensibilización.	
Diferenciar los planteamientos entre la educación privada y pública.	
Se debe dar a conocer las políticas.	
Se debe invertir más dinero.	
Se debe crear un ministerio propio para la primera infancia	
Se debe invertir más dinero. Ministerio propio que se dedique a la primera infancia, que dé cuenta de todos los procesos y en	

todos los contextos donde se desarrollan los niños. Se debe escuchar más a la familia. Mas articulación entre lo que hace la familia y la escuela. Contar con políticas en temas de infancia que sean reglamentadas e incluyentes. Indicadores medibles y comparables, que demuestren la calidad de lo que reciben los niños. Generar más información de programas que hagan referencias a esas buenas prácticas.	
Se debe articular el trabajo entre la escuela y los padres	
Debe ser inclusiva	
Debe tener indicadores medibles y comparables	
Generar más información de programas que hagan referencias a esas buenas prácticas.	
Integrar un poco más la estructura de los jardines infantiles a lo que dice la política	
Debe vincularse a un programa de estado	

12. ¿Cuáles cree usted, que son los aspectos que se necesitan fortalecer en los programas de pedagogía infantil, para que los compromisos sean interiorizados y aplicados?	
Código abierto	**Código axial**
La universidad no les dé una línea clara de cuál es la política.	
Las clases se dan en semestres iniciales.	
En la universidad estamos muy centrados en aula.	

Fortalecer el pensamiento crítico.	
Enseñar cómo se lleva a cabo la política en diversos contextos.	
No se dan los espacios suficientes en la universidad para estos temas.	
Solo los profesores que dan esas clases están bien informados.	
Brindar espacios de discusión.	